

Lic. En Contaduría Pública y Finanzas



Unidad 1

SOFTWARE CONTABLE

La ciencia de los números nos permite organizar mejor nuestra vida.

Generalidades



El **software contable** ha revolucionado el mundo de la contabilidad. Mientras que antes al pensar en contabilidad todos veíamos al clásico contable rodeado de folios, calculadoras y tablas de Excel, hoy nos imaginamos a ese mismo contable sentado delante de un ordenador con un programa que hace todo eso por él.

La necesidad de tener un programa contable es cada vez mayor, pues las administraciones y la mayoría de empresas ya están descartando cualquier método físico o analógico a la hora de hacer contabilidad. Es lógico, ya que **la pérdida de dinero y tiempo que se produce con esos sistemas ahora mismo es inviable.**



Concepto



Se denomina como software contable a aquellos programas relacionados con la contabilidad que tienen como objetivo sistematizar y hacer más fáciles las tareas diarias de contabilidad.

En su sentido más amplio, se trata del conjunto de elementos que registran la información financiera y las interrelaciones de estos datos. Esta estructura, por sus características, contribuye a la toma de decisiones en el ámbito de la gerencia.



Concepto



En concreto, podemos establecer que los pilares de todo sistema contable son tres, los que le permiten darle forma:

1. Registro de la actividad financiera, que debe estar al día y que debe estar recogida en el documento establecido para ello.
2. Clasificación de la información en grupos y categorías para que pueda ser estudiada, analizada y utilizada de la manera más adecuada posible.
3. Resumen de toda la información de la contabilidad de la empresa en cuestión, para que pueda ser tomada en cuenta por las personas que se encuentran al frente de la entidad.



Tipos De Software

Existen muchos y diferentes tipos de software contables en la actualidad todos con características similares pero con algunas funciones diferentes en procedimientos.

En este curso analizaremos 2 de los software mas conocidos que son:

1. ASPEL COI



2. CONTPAQI



Tipos De Software



I.- ASPEL COI

El programa ASPEL COI, cuyo significado es Sistema de Contabilidad Integral, es uno de los programas pertenecientes a la empresa Aspel de Mexico, S.A. de C.V., la cual es una empresa productora y distribuidora de sistemas administrativos de computo, entre sus varios e importantes programas se encuentra este.



Tipos De Software



2.- CONTPAQ I

CONTPAQI Contabilidad es el sistema contable integrador favorito de los contadores que facilita el proceso de la información contable, financiera y fiscal de tu empresa, así como la recepción de tus comprobantes fiscales digitales.



Tipos De Software



Estos programas son como el ABC de los contadores, por desgracia, esta pensado en un mercado donde las PYMES son su mercado objetivo, ya que en empresas mucho mas grandes simplemente es un error tenerlo.

Tienen muy buenas ventajas y siempre es recomendable si vas empezando un negocio.



Requerimientos Del Sistema



Requerimientos del sistema para instalar un software contable

En la época en la que estamos actualmente es raro que se utilice un ordenador que no cumpla con los requisitos de un software contable. Aun así, le indicamos cuáles son los mínimos y los recomendados para que pueda asegurarse:

Requisitos mínimos

- **Sistema operativo:** Windows XP en adelante.
- **Procesador:** 1 GHz.
- **Memoria RAM:** 1 GB.
- **Disco duro:** 3 GB de espacio (si es 100% en la nube no es necesario).
- **Monitor:** 800x600.
- **Conexión a Internet:** LAN (no se recomienda WiFi).

Requisitos recomendados

- **Sistema operativo:** Windows 7 en adelante.
- **Procesador:** Core i3.
- **Memoria RAM:** 4 GB.
- **Disco duro:** 10 GB de espacio (si es 100% en la nube no es necesario).
- **Monitor:** 1024x768.
- **Conexión a Internet:** LAN (no se recomienda WiFi).



¿Qué Son Las Pólizas Contables?



Las **pólizas contables** son un documento físico o digital en el que se registran las operaciones contables desarrolladas por una persona o una empresa.

Se deben registrar de preferencia a más tardar dentro de los cinco días siguientes a la realización de la operación, acto o actividad.



¿Cuáles Son Los Tipos De Pólizas Contables Que Existen?

Los tipos de pólizas contables que existen se clasifican en:

- Póliza de Diario
- Póliza de Ingresos
- Póliza de Egresos
- Póliza de Cheques



¿Cuáles Son Los Tipos De Pólizas Contables Que Existen?



- **Póliza de diario**

Las pólizas de diario sirven para registrar las operaciones que afectan la economía de la empresa, pero que no representan flujo de efectivo alguno, es decir, es la que se elabora cuando la operación que se está registrando no implica una entrada de dinero al banco a través de una ficha de depósito ni una salida por la cual se deba elaborar un cheque, es importante resaltar que este tipo de pólizas siempre debe de tener anexo el comprobante que está dando origen a su elaboración.

¿Cuáles Son Los Tipos De Pólizas Contables Que Existen?



- **Póliza de ingresos**

Las pólizas de ingresos son las que contienen los registros contables de todo aquello que implique entrada de dinero a la empresa ya sea en efectivo, transferencia o cheque y del cual tienes que expedir una factura, por ejemplo, el pago que hace un cliente.

¿Cuáles Son Los Tipos De Pólizas Contables Que Existen?



- **Póliza de egresos**

Las pólizas de egresos sirven para registrar las operaciones contables que impliquen erogaciones (egresos, pagos) o salidas de dinero para la empresa; pero debemos tener en cuenta que si la erogación se realiza por medio de un cheque, la póliza contable generada se conocerá como póliza de cheque.

¿Cuáles Son Los Tipos De Pólizas Contables Que Existen?



- **Póliza de Cheque**

La póliza de cheque es el documento que se elabora para pagar la compra de bienes y servicios por medio de un cheque.

La operación representa la salida de dinero de la cuenta de cheques.

Pólizas Contables Y La Contabilidad Electrónica



De acuerdo con la fracción III de la regla 1.2.8.1.6., establecida en la Quinta Resolución de Modificaciones a la Resolución Miscelánea Fiscal para 2014, los contribuyentes que estén obligados a llevar [contabilidad electrónica](#) deberán hacerlo en sistemas electrónicos con la capacidad de generar archivos en formato XML que contengan información de las pólizas generadas.

Pólizas Contables Y La Contabilidad Electrónica



Mientras que El Código Fiscal de la Federación, artículo 28, fracción I, indica que:

Las personas que de acuerdo con las disposiciones fiscales estén obligadas a llevar contabilidad, estarán a lo siguiente:

- I. Llevarán los sistemas y registros contables que señale el Reglamento de este Código, las que deberán reunir los requisitos que establezca dicho Reglamento.

En los casos en los que las demás disposiciones de este Código hagan referencia a la contabilidad, se entenderá que la misma se integra por los sistemas y registros contables a que se refiere la fracción I de este artículo, por los papeles de trabajo, registros, cuentas especiales, libros y registros sociales señalados en el párrafo precedente, por los equipos y sistemas electrónicos de registro fiscal y sus registros, por las máquinas registradoras de comprobación fiscal y sus registros, cuando se esté obligado a llevar dichas máquinas, así como por la documentación comprobatoria de los asientos respectivos y los comprobantes de haber cumplido con las disposiciones fiscales.

Pólizas Contables Y La Contabilidad Electrónica



Para la contabilidad electrónica las pólizas contables son los archivos que presentan el mayor número de elementos nuevos a considerar, los cuales te enlisto a continuación:

1. Incorporará los catálogos de tipos de póliza, monedas y bancos.
2. Incorporará la información de pagos (cheques y transferencias).
3. Incorporará la información de los comprobantes fiscales digitales relacionados.

Qué Debe Contener Cada Póliza Contable



- Detalle por cada transacción.
- Cada partida contendrá cuenta contable, subcuenta y sus auxiliares.
- Debe ser posible distinguir los CFDI (Comprobante Fiscal Digital por Internet) que soporten la operación.
- Los impuestos deben poder distinguirse con las distintas tasas y cuotas, cuando deba pagar el impuesto indicar la actividad.
- Para las operaciones relacionadas con terceros debe incluirse el RFC de éste.
- Cuando el folio fiscal no pueda identificarse en las pólizas contables, el contribuyente podrá, relacionar todos los folios fiscales a través de un reporte auxiliar.
- El RFC y el monto contenido en los comprobantes que amparen dicha póliza contable.

Cuándo se deben entregar las pólizas contables en contabilidad electrónica



La información generada de las pólizas deberá **entregarse mensualmente**, incluyendo el detalle por transacción, cuenta, partida, auxiliares y subcuenta. Las pólizas contables se enviarán al mismo tiempo que la balanza de comprobación.

Las pólizas contables se entregarán conforme a las fechas establecidas para la balanza de comprobación y **podrán enviarse al SAT** dentro del mes siguiente a la fecha en que se realicen las operaciones respectivas.

Cuándo se deben entregar las pólizas contables en contabilidad electrónica



La información generada de las pólizas deberá **entregarse mensualmente**, incluyendo el detalle por transacción, cuenta, partida, auxiliares y subcuenta. Las pólizas contables se enviarán al mismo tiempo que la balanza de comprobación.

Las pólizas contables se entregarán conforme a las fechas establecidas para la balanza de comprobación y **podrán enviarse al SAT** dentro del mes siguiente a la fecha en que se realicen las operaciones respectivas.



EL SAT

MI CONTADOR

elContribuyente

YO, SIN ENTENDER

NADA